



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTE, CON LA ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS EN LA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2021.**

**POR VIDEOCONFERENCIA**

Asisten los Excmos/as. Sres/as.:

D. Manuel Escarda Escarda  
Presidente  
D.<sup>a</sup> María Jesús Serrano Jiménez  
Vicepresidenta Primera  
D. Jaime Miguel de los Santos González  
Vicepresidente Segundo  
D.<sup>a</sup> Riansares Serrano Morales  
Secretaria Primera  
D. Ramón Rodríguez López  
Secretario Segundo

Portavoces:

Cantalapiedra Álvarez, D.<sup>a</sup> María de las Mercedes (GPP)  
Castellví Auví, D.<sup>a</sup> Assumpció (GPN)  
González Modino, D.<sup>a</sup> María Pilar (GPIC)  
Liberal Liberal, D.<sup>a</sup> Julia María (GPS)  
Lorenzo Torres, D. Miguel (GPP)  
Otaola Urquijo, D.<sup>a</sup> Almudena (GPV)  
Muñoz Lagares, D. José Luis (GPD)  
Martín Rodríguez, D. Jesús (GPS)  
Martí Deulofeu, D. Jordi (GPERB) (sustituido por Pérez Esteve, D.<sup>a</sup> Elisenda)

Excusa asistencia:

González-Robatto Perote, D. Jacobo (GPMX)

Letrada:

Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ana María Álvarez Pablos

El Presidente de la Comisión de Cultura y Deporte, Excmo. Sr. D. Manuel Escarda Escarda, abre la reunión, por videoconferencia, a las nueve horas y treinta y cinco minutos, con las asistencias que se relacionan, e informa a los asistentes de que, pese a que hace más de un año se aprobó la creación de una Ponencia de estudio en el seno de la Comisión para analizar la situación del deporte base y femenino, todavía no es posible iniciar sus trabajos porque otra Comisión tiene prioridad. Por ello propone comenzar a celebrar comparecencias sobre el tema ante la Comisión y, en un momento posterior, si fuese preciso, constituir la Ponencia de estudio para seguir los trabajos.

Acto seguido, anuncia que el Ministro de Cultura y Deporte tiene intención de comparecer ante la Comisión próximamente.



SENADO

A continuación, el Presidente propone celebrar sesión de la Comisión para debatir mociones el día 27 de octubre, con el reparto ya acordado por los portavoces en reuniones anteriores, de tal forma que se tramitarían seis mociones, distribuidas de la siguiente forma:

- 3 mociones del Grupo Parlamentario Socialista.
- 2 mociones del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.
- 1 moción de uno de los grupos parlamentarios de menor tamaño, que podría ser el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, de modo que se inicie en esta próxima sesión un turno rotatorio.

El Presidente agradece a los portavoces que hagan llegar a la mayor brevedad posible el título de las iniciativas a debatir.

En el turno de portavoces de los grupos parlamentarios que se abre a continuación intervienen el Sr. Muñoz Lagares (GPD), la Sra. Castellví Auví (GPN), la Sra. González Modino (GPIC), la Sra. Otaola Urquijo (GPV), la Sra. Pérez Esteve (GPERB), el Sr. Lorenzo Torres (GPP), la Sra. Cantalapiedra Álvarez (GPP) y la Sra. Liberal Liberal (GPS).

Todos ellos manifiestan su posición sobre las propuestas formuladas por el Presidente y solicitan conocer lo antes posible la fecha de comparecencia del Ministro. Por su parte, los portavoces de los grupos minoritarios solicitan que se incremente el número de mociones a debatir en las sesiones de la Comisión, ya que es excesivo el tiempo que debe transcurrir para que puedan incluir en el orden del día una moción de sus respectivos grupos parlamentarios.

En relación con las comparecencias sobre deporte sugeridas por el Presidente de la Comisión, la Sra. Liberal Liberal (GPS) aclara que la Ponencia no se ha puesto en marcha porque el cupo máximo de Ponencias establecido en la Cámara sigue completo y anuncia que hará llegar a todos los asistentes un documento que contiene una propuesta de metodología, con dos líneas de trabajo: una de ellas se articulará a través de comparecencias ante la Comisión y la otra a través de solicitudes de documentación a diversas Administraciones territoriales. Se trata, aclara la portavoz, de un documento abierto, susceptible de ser modificado con las aportaciones que realicen el resto de los portavoces en una próxima reunión.

El Presidente de la Comisión, oídos los Portavoces, informa de que la Comisión para debatir mociones se celebrará el día 27 de octubre, a las 11:30 horas, con el reparto ya indicado. Asimismo, anuncia que el mismo día, a las 16:00 horas, se reunirán la Mesa y Portavoces de la Comisión para analizar el programa que pueda servir de base para la organización de los trabajos de la Comisión en el ámbito del deporte base y femenino.

La Letrada recuerda que será preciso obtener la conformidad de los senadores que tienen pendiente la inclusión de preguntas orales reconvertidas en la primera sesión de la Comisión, en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento del Senado, ya que es necesario que consientan en aplazar la tramitación de dichas preguntas para que pueda celebrarse una sesión de la Comisión cuyo orden del día sea el debate y aprobación, en su caso, de mociones.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las diez horas y treinta y cinco minutos.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA 1ª

Manuel Escarda Escarda

Riansares Serrano Morales